ÁNGEL VÁZQUEZ FDEZ. DE LIENCRES
AUDITOR DE CUENTAS

R.O.A.C. Nº 12.637
R.E.A. Nº 1.595
N.I.F. 31.599.902-H

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas

A la Junta Directiva de "ASOCIACIÓN MADRE CORAJE"

He auditado las cuentas anuales abreviadas de "ASOCIACIÓN MADRE CORAJE", que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Asociación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigentes en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En mi opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de "ASOCIACIÓN MADRE CORAJE." al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Jerez de la Ftra. a 26 de abril de 2012

Fdo. Ángel Vázquez Fernández de Liencres
Inscrito ROAC nº 12.637. Miembro REA nº 1.595